

COMUNICADO
29 de septiembre de 2023.

PARA: RECTORAS (ES) DE LAS 254 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES UEP DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ Y SUBDIRECTOR CALIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DE LOS APRENDIZAJES Y CAPACIDADES TIC EN LAS SEDES EDUCATIVAS

Cordial saludo, estimado (a) Rector (a):

Por medio de la presente se pone en conocimiento que el Ministerio de Educación Nacional en alianza con la Universidad EAFIT realizará la identificación y el reconocimiento de las condiciones y capacidades alrededor de la innovación educativa, y los aprendizajes TIC en los estudiantes de las sedes educativas adscritas a nuestra Secretaría de Educación.

Lo anterior se realizará a través del índice de innovación educativa (IIE), es una herramienta de gestión basada en resultados para evidenciar transformaciones en la educación mediante las capacidades institucionales y las condiciones de la comunidad educativa y el territorio, para idear soluciones a los retos educativos.

Por su parte, la línea base del seguimiento a la evolución de las capacidades y aprendizajes TIC de los estudiantes permite tomar acciones que favorezcan las trayectorias escolares y la reducción de la brecha digital de nuestras sedes educativas.

De manera que, les extendemos la invitación a ser partícipes de esta estrategia, para lograr corresponsablemente la delimitación de acciones que conlleven a fortalecer las prácticas de enseñanza y aprendizaje, siguiendo los lineamientos del documento CONPES 3988 de 2020: **Tecnologías para Aprender**.

Esta identificación se llevará a cabo mediante un formulario en el que solicitamos que la persona encargada de diligenciar la información de la IE sea el rector, coordinador, docente líder o docente designado siempre y cuando tenga los conocimientos pertinentes sobre el estado de la sede educativa en las siguientes áreas: gestión y política de las TIC, prácticas pedagógicas y currículo, gestión del conocimiento pedagógico y desarrollo de capacidades docentes, el cual esperamos sea respondido de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3LiUCWj>



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

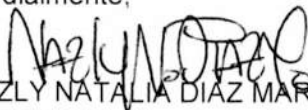
Adicionalmente, para la presente vigencia contamos con un pilotaje para los estudiantes de educación básica y media, con el objetivo de medir las capacidades y aprendizajes TIC, esperamos el apoyo de los docentes en áreas TIC o directores de grupo que orienten el diligenciamiento del formulario por parte de los estudiantes de grados 3,5,9 y 11 de manera virtual en el enlace: <https://bit.ly/3Zm4leO>

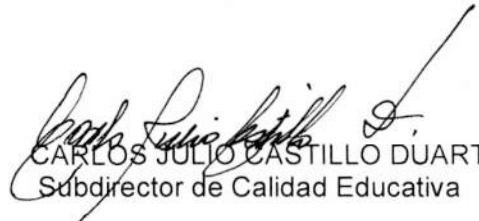
Finalmente, para tener conocimiento previo sobre la información a diligenciar adjuntamos a este comunicado un archivo en formato PDF, el cual puede ser descargado en este enlace: <https://tinyurl.com/yw44kth3> con las preguntas de los formularios, sin embargo, entendiendo las condiciones y limitaciones de conectividad en algunas sedes educativas, el formulario puede completarse en el formato PDF y, una vez se respondan en su totalidad las preguntas, por favor enviar el documento al correo electrónico del Observatorio Colombiano de Innovación Educativa con Uso de las TIC: observatoriodeinnovacion@mineducacion.gov.co o al correo de Evelyn González Osorio: egonzalezo@eafit.edu.co, quien además estará atenta a las dudas o comentarios que ustedes o sus sedes educativas tengan sobre este proceso.

El plazo máximo para diligenciar estos formularios es el 3 de noviembre de 2023.

Le agradecemos su atención, participación y contribución para seguir tejiendo un camino de estrategias que nos lleven a potenciar la educación en nuestros municipios.

Cordialmente,


NAZLY NATALIA DÍAZ MARIÑO
Directora Técnico Pedagógica


CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Subdirector de Calidad Educativa

Revisó/aprobó / Nazly Natalia Díaz Mariño/ Directora Técnico Pedagógica.

Revisó/aprobó /Carlos Julio castillo Duarte/ Subdirector de Calidad Educativa

Proyectó/ Elaboró/ Javier Sneider Bautista/ Comunicador Social | Apoyo Profesional – Programa TIC Sedboyacá